FICHA TÉCNICA

1. CODIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DENTRO DE LA CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO
72000000	72100000	72101500	72101510	Mantenimiento o reparación del sistema de plomería.
72000000	72150000	72101500	72151511	Servicio de mantenimiento o reparación de sistemas de iluminación
72000000	72150000	72151500	72154066	Mantenimiento general de equipos de oficina.
80000000	80110000	80111700	80111701	Servicios de contratación de personal

2. CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:

2.1. Objeto Contractual

"0481 - Prestación del servicio de mantenimiento y adecuación integral, preventivo y correctivo, incluyendo mano de obra y suministro de materiales, para los bienes muebles e inmuebles de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente."

3. Especificaciones Técnicas

De acuerdo con los requerimientos de la entidad, el presente proceso de contratación se desarrollará como una bolsa de recursos a monto agotable para suplir las necesidades de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de elementos que le permitan a la entidad conservar y mejorar las condiciones de sus instalaciones locativas y el mobiliario propiedad o a cargo de la ANCP-CCE.

Para los efectos, se describen las siguientes actividades e ítems para la selección del contratista sin que esto limite las actividades a desarrollar por parte del proveedor, sino que, estas pueden ser ampliadas de acuerdo con las necesidades de la entidad siempre y cuando estas estén asociadas al objeto del contrato previa cotización:

A. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Limpieza general de luminarias	Und	250
2	Revisión y limpieza de lámparas de emergencia (sin repuestos)	Und	10
3	Revisión de componentes eléctricos, electrónicos y mecánicos de horno microondas marca LG, Panasonic y Whirlpool	Und	5
4	Revisión de componentes eléctricos, electrónicos y mecánicos de nevera marca Haceb y LG	Und	3
5	Mantenimiento preventivo de dispensador de agua marca Kalley	Und	5
6	Cambio Kit de filtros dispensador de agua marca Kalley	Und	5
7	Revisión de llaves de lavaplatos	Und	4
8	Ajustar separadores de vidrio de los puestos de trabajo	Und	300
9	Revisar mesas de salas de juntas	Und	4
10	Revisar archivadores rodantes	Und	15
11	Revisar muebles ropero	Und	10
12	Mantenimiento preventivo de sillas con rodachinas (engrase, revisión y limpieza de rodachinas, validación de los sistemas ergonómios, etc.)	Und	228
13	Mantenimiento preventivo de cajoneras (engrase, revisión y limpieza de rodachinas, validación de los sistemas de apertura y cierre, chapas, etc.)	Und	167
14	Mantenimiento preventivo de mesas de salas de juntas	Und	3
15	Mantenimiento preventivo de archivadores rodantes (engrase, revisión y limpieza de rodachinas, validación de los sistemas de apertura y cierre, chapas, etc.)	Und	3
16	Revisar y ajustar los sistemas mecánicos (ajustes, aceitado, calibración, etc.) de Blackout.	Und	150
17	Realizar mantenimiento preventivo de chapas y cerraduras de los muebles, escritorios, cajoneras, puertas y demás a que haya lugar.	Und	40

ANEXO 6. FICHA TÉCNICA

B. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	**Mantenimiento de sistemas de iluminación:**		
1.1	Cambio de bombillas normales (100w o 60W a 110v)	Und	1
1.2	Cambio de interruptores eléctricos	Und	1
1.3	Reparación de lámparas de emergencia (sin repuestos)	Und	1
2	**Mantenimiento de electrodomésticos:**		
2.1	Mantenimiento correctivo de componentes eléctricos, electrónicos y mecánicos de horno microondas marca LG, Panasonic y Whirlpool	Und	1
2.2	Mantenimiento correctivo de componentes eléctricos, electrónicos y mecánicos de nevera marca Haceb y LG	Und	1
2.4	Mantenimiento correctivo de dispensador de agua marca Kalley	Und	1
3	**Mantenimiento de instalaciones hidráulicas y sanitarias:**		
3.1	Mantenimiento de flotadores y árboles para cisternas	Und	1
3.2	Destapar sanitarios, orinales, lavamanos y rejillas de pisos	Und	1
3.3	Destapar lavaplatos y arreglar fugas de agua en la tubería de desagüe	Und	1
3.4	Arreglo de llaves de lavaplatos	Und	1
3.5	Reemplazar la silicona antihongos de los mesones y lavaplatos de la entidad. (Incluye retirar la existente, limpiar la superficie, aplicar el producto, mano de obra y el producto)	Und	1
3.6	Reparar escapes de agua en conexiones a la vista	Und	1
3.7	Revisar y reparar dispensadores de papel higiénico	Und	1
4	**Mantenimiento de mobiliario y enseres:**		
4.1	Reparar puestos de trabajo	Und	1
4.2	Reparar escritorios	Und	1
4.3	Reparar cajoneras	Und	1
4.4	Reparar mesas de salas de juntas	Und	1
4.5	Reemplazar rodachina de silla ergonómica	Und	1
4.6	Reparar archivadores rodantes	Und	1
4.7	Reparar muebles ropero	Und	1
4.8	Reparar muebles de impresoras	Und	1
4.9	Ajustar las divisiones en vidrio de los puestos de trabajo	Und	1

ANEXO 6. FICHA TÉCNICA

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
4.10	Mantenimiento correctivo de archivadores rodantes	Und	1
4.11	Mantenimiento hidráulicos puertas de ingreso	Und	1
4.12	Engrase del sistema de rodachinas de las puertas de las salas de juntas	Und	1
5	**Mantenimiento de persianas horizontales, cortinas enrollables y black out:**		
5.1	Cambiar los elementos del sistema mecánico por daño	Und	1
5.2	Desinstalar cortinas enrollables	Und	1
5.3	Instalar cortinas enrollables	Und	1
6	**Mantenimiento y arreglos locativos:**		
6.1	Resanar y pintar techos en drywall y superboard (m2)	m^2	1
6.2	Reparar si hubiese lugar, con estructura metálica en board	Und	1
6.3	Pintar a dos manos en cielo raso (m2)	m^2	1
6.4	Pintar a dos manos en muros drywall o superboard (m2)	m^2	1
6.5	Adecuar de muros en drywall o superboard (m2)	m^2	1
6.6	Impermeabilizar humedades y/o goteras en filos de ventanas	m^2	1
6.7	Regatear para canaleta incrustada en piso	m	1
6.8	Regatear en pared para ductería de agua (mt)	m	1
7	**Mantenimiento de alfombras:**		
7.1	Reparchear secciones de alfombra dañadas	m^2	1
8	**Mantenimiento a cerrajería:**		
8.1	Efectuar la apertura de cerraduras por solicitud del supervisor del contrato	Und	1
8.2	Elaborar duplicados de llaves para cerraduras de cajoneras, archivadores rodantes, muebles ropero, muebles para impresoras y puertas	Und	1
8.3	Elaborar duplicados de llaves para cerraduras y chapas de seguridad	Und	1
8.4	Revisar y reparar control de apertura de puerta principal desde recepción	Und	1
9	**Mantenimientos eléctricos y de red:**		
9.1	Crear puntos dobles de datos, electricidad normal y regulada desde el rack de comunicaciones hasta el puesto de trabajo bajo la normativa legal vigente	Und	1
9.2	Crear puntos de datos desde el rack de comunicaciones hasta el puesto de trabajo bajo la normativa legal vigente	Und	1
9.3	Crear puntos eléctricos de corriente normal y regulada de acuerdo con la normativa legal vigente	Und	1

ANEXO 6. FICHA TÉCNICA

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
9.4	Trasladar puntos de corriente normal y regulada	Und	1
9.5	Revisión de conexiones de corriente eléctrica normal y regulada, voz, datos y demás a que haya lugar	Und	1
9.6	Cambiar conectores y enchufes	Und	1
9.7	Reparar o cambiar cableado eléctrico normal y regulado	mt	1
9.8	Reparar grommet de mesa	Und	1
9.9	Mantenimiento canastilla de cableado estructurado en techo	mt	1

C. SUMINISTRO

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	**Mantenimiento de sistemas de iluminación:**		
1.1	Suministro e instalación de luminaria cuadrada tipo LED de 120x30	Und	1
1.2	Suministro e instalación de luminaria cuadrada tipo LED de 60x60	Und	1
1.3	Suministro e instalación de luminaria redonda tipo LED diámetro 18 cm	Und	1
1.4	Suministro e instalación de bombillo LED de 9w	Und	1
2	**Mantenimiento de instalaciones hidráulicas y sanitarias:**		
2.1	Suministro de flotadores y árboles para cisternas	Und	1
2.2	Suministro e instalación de llaves de lavaplatos	Und	1
2.3	Suministro e instalación de lavamanos	Und	1
2.4	Suministro e instalación de sanitarios	Und	1
2.5	Suministro e instalación de aparatos orinales	Und	1
2.6	Suministro e instalación de asiento de sanitario institucional con tapa	Und	1
2.7	Suministro e instalación de llaves de lavamanos con sensor	Und	1
2.8	Suministro e instalación de empaques de tubería	Und	1
2.9	Suministro e instalación de registros	Und	1
2.10	Suministro e instalación de grifería electrónica	Und	1
2.11	Suministro e instalación de grifería mecánica	Und	1
2.12	Suministro e instalación de brazos hidráulicos para puerta entamborada	Und	1

ANEXO 6. FICHA TÉCNICA

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
2.13	Suministro e instalación de dispensador de papel higiénico en acero inoxidable	Und	1
3	**Mantenimiento de mobiliario y enseres:**		
3.1	Suministro e instalación de rodachina de silla ergonómica	Und	1
3.2	Suministro e instalación de divisiones en vidrio de los puestos de trabajo incluidos soportes (45x50cm)	Und	1
3.3	Suministro e instalación de divisiones en vidrio de los puestos de trabajo incluidos soportes (1.10x50cm)	Und	1
3.4	Suministro e instalación de soporte pico de loro grande para división en vidrio	Und	1
3.5	Suministro e instalación de brazos ajustables para silla de rodachinas (par)	Par	1
3.6	Suministro e instalación de soportes para televisor	Und	1
3.7	Suministro e instalación de señalización reflectiva para puertas	m	1
3.8	Suministro e instalación de cinta antideslizante	m	1
3.9	Suministro e instalación hidráulico para puertas de acceso de la entidad	Und	1
3.10	Suministro e instalación repuestos para hidráulico para puertas de acceso de la entidad (bisagras y demás componentes)	Und	1
3.11	Suministro e instalación de vidrio templado para oficina	m2	1
3.12	Suministro e instalación de adhesivo tipo frosted	m2	1
4	**Mantenimiento de persianas horizontales, cortinas enrollables y black out:**		
4.1	Suministro e instalación de elementos del sistema mecánico por daño	Und	1
4.2	Suministro e instalación de persianas, enrollables y black out	Und	1
4.3	Suministrar e instalar topes para persianas, enrollables y black out	Und	1
4.4	Suministrar e instalar cadenilla con topes para persianas, enrollables y black out	Und	1
5	**Mantenimiento y arreglos locativos:**		
5.1	Suministro e instalación de láminas de cielo raso	Und	1
5.2	Suministro e instalación de chapas de seguridad de las oficinas	Und	1
5.3	Suministro e instalación de guardaescobas	m	1
5.4	Suministro e instalación de perfiles de transición en piso	m	1
5.5	Suministro e instalación de piso laminado (m2)	m^2	1

ANEXO 6. FICHA TÉCNICA

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
6	**Mantenimiento de alfombras:**		
6.1	Suministro e instalación de alfombra según referencia instalada en las instalaciones de la entidad	m^2	1
7	**Mantenimiento a cerrajería:**		
7.1	Suministro e instalación de chapa para cajonera	Und	1
7.2	Suministro e instalación de chapa ropero	Und	1

4. LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución del contrato será en la entidad, ubicada actualmente en la Carrera 7 N°26-20, Edificio Tequendama en la ciudad de Bogotá D.C., pisos 8, 10, 17, 23 y 30 o donde la entidad se encuentre ubicada.

5. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

Para el desarrollo del objeto contractual, el contratista debe realizar las siguientes obligaciones específicas, que delimitan el alcance de este:

1. Realizar los diagnósticos requeridos por el supervisor designado por la entidad, en los que se identifique el plan de intervención para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos, las actividades técnicas, los materiales, los repuestos y sus costos, los cuales deberán ser revisados y aprobados por el supervisor designado por la entidad.

2. Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, incluyendo mano de obra y suministro de materiales, del mobiliario y locaciones de la ANCP-CCE de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, con calidad, oportunidad, seriedad y eficiencia.

3. Asistir a las visitas técnicas convocadas por el supervisor del contrato cuando este lo considere necesario para el inicio de las actividades programadas a realizar, conforme el cronograma de mantenimiento de la ANCP-CCE.

4. Concertar y coordinar con el supervisor del contrato la fecha y la hora en la que se realizarán las actividades.

5. Realizar los trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones de la ANCP-CCE, excepto cuando el supervisor del contrato considere necesario y autorice el traslado de los bienes objeto de mantenimiento a locaciones externas.

ANEXO 6. FICHA TÉCNICA

6. El contratista deberá contar con el personal idóneo y certificado para desempeñarse en todas y cada una de las actividades contratadas durante toda la ejecución del contrato. El personal deberá contar con el certificado de trabajo en altura expedido por las instituciones acreditadas y autorizadas para emitir estos certificados, de acuerdo con el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas (Resolución 1409 de 2012), del cual deberá entregarse copia al supervisor del contrato al inicio de la ejecución del contrato.

7. El contratista deberá mantener en perfecto funcionamiento sus herramientas, equipos y elementos necesarios para la correcta prestación del servicio.

8. El contratista prestará el servicio de forma ininterrumpida y de manera efectiva conforme a las especificaciones técnicas descritas en anexo 1. Ficha técnica.

9. El contratista deberá señalizar el área de trabajo con el fin de evitar accidentes, proliferación de partículas y minimizar la contaminación y el ruido durante la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivas y/o correctivas en las instalaciones de la ANCP-CCE, comprometiéndose con la gestión integral de residuos, prácticas amigables con el medio ambiente, así como con el cumplimiento del Reglamento Técnico de las instalaciones Eléctricas (RETIE) y la normatividad que sobre el mantenimiento de inmuebles este vigente.

10. Preservar las instalaciones de la ANCP-CCE, durante los trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo.

11. Entregar las instalaciones y bienes de la entidad en óptimas condiciones de aseo al terminar las actividades programadas.

12. Responder por la conducta de su personal, manteniendo una supervisión directa a través de su Coordinador, velando tanto por un comportamiento y presentación personal adecuada durante la ejecución del contrato.

13. El contratista informará de manera inmediata y eficaz al supervisor del contrato acerca de los imprevistos se presenten en el desarrollo de la prestación del servicio.

14. El contratista asumirá por cuenta propia todos los costos que se generen por concepto de transporte, carga, descarga y entrega de los materiales y/o repuestos o elementos que se requieran durante la ejecución del contrato.

15. Asistir a las visitas técnicas convocadas por el supervisor del contrato cuando este lo considere necesario para el inicio de las actividades programadas a realizar, conforme el cronograma de mantenimiento de la ANCP-CCE.

ANEXO 6. FICHA TÉCNICA

16. Concertar y coordinar con el supervisor del contrato la fecha y la hora en la que se realizarán las actividades.

17. Realizar los trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones de la ANCP-CCE, excepto cuando el supervisor del contrato considere necesario y autorice el traslado de los bienes objeto de mantenimiento a locaciones externas.

18. El contratista deberá contar con el personal idóneo y certificado para desempeñarse en todas y cada una de las actividades contratadas durante toda la ejecución del contrato. El personal deberá contar con el certificado de trabajo en altura expedido por las instituciones acreditadas y autorizadas para emitir estos certificados, de acuerdo con el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas (Resolución 1409 de 2012), del cual deberá entregarse copia al supervisor del contrato al inicio de la ejecución del contrato.

19. El contratista deberá mantener en perfecto funcionamiento sus herramientas, equipos y elementos necesarios para la correcta prestación del servicio.

20. El contratista prestará el servicio de forma ininterrumpida y de manera efectiva conforme a las especificaciones técnicas descritas en anexo 1. Ficha técnica.

21. El contratista deberá señalizar el área de trabajo con el fin de evitar accidentes, proliferación de partículas y minimizar la contaminación y el ruido durante la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivas y/o correctivas en las instalaciones de la ANCP-CCE, comprometiéndose con la gestión integral de residuos, prácticas amigables con el medio ambiente, así como con el cumplimiento del Reglamento Técnico de las instalaciones Eléctricas (RETIE) y la normatividad que sobre el mantenimiento de inmuebles este vigente.

22. Preservar las instalaciones de la ANCP-CCE, durante los trabajos de mantenimiento preventivo y/o correctivo.

23. Entregar las instalaciones y bienes de la entidad en óptimas condiciones de aseo al terminar las actividades programadas.

24. Responder por la conducta de su personal, manteniendo una supervisión directa a través de su Coordinador, velando tanto por un comportamiento y presentación personal adecuada durante la ejecución del contrato.

25. El contratista informará de manera inmediata y eficaz al supervisor del contrato acerca de los imprevistos se presenten en el desarrollo de la prestación del servicio.

ANEXO 6. FICHA TÉCNICA

26. El contratista asumirá por cuenta propia todos los costos que se generen por concepto de transporte, carga, descarga y entrega de los materiales y/o repuestos o elementos que se requieran durante la ejecución del contrato.

27. Contribuir al cumplimiento de la normatividad ambiental participando en las actividades destinadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos negativos en el entorno, apoyando la Política Ambiental de la Agencia en relación con los programas de ahorro y uso eficiente del agua y de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles. El supervisor suministrará al contratista el plan ambiental de la entidad acompañada de la firma del acta de inicio del contrato.

28. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados y garantizar la entrega oportuna de los elementos solicitados en el tiempo estipulado.

29. Prestar el servicio en los horarios acordados con el supervisor del contrato.

30. Asumir todos los riesgos derivados del cumplimiento de las obligaciones a su cargo.

31. Responder por las acciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato, y de su ejecución.

32. Las demás relacionadas con el objeto y alcance del contrato.

Las obligaciones específicas se encuentras discriminadas en el estudio previo.

6. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO:

Desde:	La firma del acta de inicio previo cumplimiento de requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución.	**Hasta:**	28 de febrero de 2028